

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****128** *ESTUDIO DE ARQUITECTURA GABRIEL ALLENDE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de reducción y ampliación de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil "Estudio de Arquitectura Gabriel Allende, Sociedad Anónima", celebrada con carácter universal el 30 de diciembre de 2004, acordó por unanimidad, la reducción del capital social a quince mil treinta euros (15.030 €), mediante la condonación de dividendos pasivos pendientes y la reducción del valor nominal de las acciones a 0,25 euros. Asimismo en la referida Junta general se acordó la ampliación del capital social por importe de 1.000.000 de euros, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones de "Clase A", de 1 euro de valor nominal, desembolsadas cada una de ellas en cuanto al veinticinco por ciento y numeradas correlativamente de la número 1-A a la 1.000.000-A, ambos inclusive, consistiendo el contravalor en aportaciones dinerarias. Se acordó igualmente, previa renuncia a su derecho de adquisición preferente por parte de todos los accionistas, que las nuevas acciones fueran íntegramente suscritas por la sociedad "Allende Arquitectos", domiciliada en Madrid, calle Pedro Muguruza, número 4 y con CIF número A-80326994.

Asimismo y como consecuencia de dicha operación se acordó, por mayoría, proceder a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, que recogerá el nuevo capital aumentado.

Madrid, 23 de diciembre de 2008.- El Administrador único, Gabriel Allende Gil de Biedma.

ID: A090000116-1